



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PTGAS LABORAL DE LA UNED, GRUPO III, NIVEL B, EN SERVICIOS GENERALES I. CENTRALITA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE MARZO DE 2026 (BICI 13 DE ABRIL 2026).

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de las Administración General del Estado, y de acuerdo con las bases de la convocatoria,

ACUERDA

Primero.- Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del ejercicio de la fase de oposición, **el día 26 de noviembre de 2026, a las 12 horas** en la Sala de Formación “El Palomar” Edificio anexo a Rectorado.

El día de celebración del ejercicio los opositores deberán ir provistos, necesariamente, de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Segundo.- Nombrar al siguiente especialista como asesor del Tribunal, con voz pero sin voto, para colaborar en la realización de los ejercicios de la fase de oposición del proceso selectivo:

- Antonio Muñoz Lázaro – CTU. Gestión telefónica.

Tercero.- Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

Madrid, 16 de septiembre de 2026

La Secretaria del Tribunal. - M^a Gloria Coello Arroyo

